

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO
2º FPB (LOMCE) 22-23

A) LEGISLACIÓN

La **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa ha creado las enseñanzas de Formación Profesional Básica y el nuevo título profesional básico. Tienen como objetivo evitar el abandono escolar temprano del alumnado, abrirle expectativas de formación y cualificación posterior y facilitar su acceso a la vida laboral.

Las enseñanzas de Formación Profesional Básica forman parte de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial que forman parte del sistema educativo y su implantación, ordenación y desarrollo se integran con el resto de enseñanzas de Formación Profesional Inicial.

Al finalizar los estudios se obtendrá el título Profesional Básico correspondiente, con valor académico y profesional, permitirá el acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio. En el ámbito laboral tendrá los mismos efectos que el título de Educación Secundaria Obligatoria para el acceso a empleos públicos y privados.

Para desarrollar estas enseñanzas y regular sus nuevos títulos, el Gobierno de la Nación aprobó el **Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero**, y el **Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo**.

El 2 de agosto de 2016 se publicó el Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, derogando la Orden de 9 de junio de 2015, por la que se regula la ordenación de las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía para los cursos académicos 2014/2015 y 2015/2016, se establece el procedimiento de escolarización para el curso académico 2015/2016 y se desarrollan los currículos correspondientes a veinte títulos profesionales básicos.

El 19 de diciembre de 2016 se publicó la Orden, de 8 de noviembre, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión, así como los currículos de 26 títulos. Esta Orden deroga la Orden de 24 de junio de 2008, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial.

B) ESTRUCTURA DE LA FPB

Responde a un perfil profesional y se ordena en **ciclos formativos de 2000 horas de duración**. Cada ciclo formativo está organizado en módulos profesionales de duración variable, constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida:

- **MÓDULOS ASOCIADOS A UNIDADES DE COMPETENCIA:**

- Aportan la formación necesaria para obtener una o más Cualificaciones de nivel 1 del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.

- **MÓDULOS ASOCIADOS A BLOQUES COMUNES:**

- Aportan la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente, equivalentes a las de la Educación Secundaria Obligatoria, que garantizarán la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente:

- **Módulos de Comunicación y Sociedad I y II:** Lengua castellana, Lengua extranjera y Ciencias Sociales.
- **Módulos de Ciencias Aplicadas I y II:** Matemáticas aplicadas al contexto personal y de aprendizaje en un campo profesional, Ciencias aplicadas al contexto personal y de aprendizaje en un campo profesional.

- **MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO:**

- La duración de este módulo profesional representa, con carácter general, un mínimo del 12% de la duración total del ciclo formativo.

C) METODOLOGÍA

El artículo 12 del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, sobre organización y metodología, establece que *la organización de estas enseñanzas tendrá carácter flexible para adaptarse a las distintas situaciones presentadas por los alumnos y las alumnas. (...)El centro procurará que el número de profesores y profesoras que impartan docencia en un mismo grupo de Formación Profesional Básica sea lo más reducido posible*, esfuerzo que sí ha realizado el IES Mar Serena.

El planteamiento metodológico con que abordar este módulo cobra una especial relevancia por tratarse de contenidos que el alumnado ha trabajado previamente en su paso por la etapa de Educación Secundaria y que no han sido total o parcialmente adquiridos. Asimismo, el perfil del alumnado que accede a estas enseñanzas, su falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social requiere la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, capaces de romper la barrera psicológica que le predispone

negativamente hacia estos aprendizajes, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado.

La metodología tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en cada título. Dicho carácter integrador deberá dirigir la programación de cada uno de los módulos y la actividad docente. Además, se adaptará a las necesidades de los alumnos y las alumnas y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitarles la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

Se ha de fomentar el desarrollo de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, con particular atención a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como a la prevención de la violencia de género, y al respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

Así queda recogido también en el Decreto de Andalucía, que añade la necesidad de favorecer la autonomía, el trabajo en equipo, de que el profesorado programe las actividades docentes de manera que éstas sean motivadoras para el alumnado, realizables y que creen una situación de logro de los resultados previstos. Se programarán, asimismo, actividades de profundización y de trabajo autónomo para atender al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- El uso del trabajo cooperativo y las tecnologías de la información y la comunicación para el planteamiento y la resolución de problemas.
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).
- La apreciación de la variedad cultural, histórica y de costumbres presentes en su entorno más cercano y en el contexto europeo, poniéndolas en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

D) OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO (ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO).

- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez necesarias, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- Desarrollar valores y hábitos de comportamientos basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básicos de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

E) RELACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

2º FPB

BLOQUE DE CONTENIDOS I: COMUNICACIÓN-LENGUA .

UD ACONSEJABLES: presentes en todas las unidades como contenidos directos o transversales.

(33%)

Resultados de Aprendizaje	CONTENIDOS	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PESO	COMPETENCIAS
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos	<p>LENGUA ESCRITA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos. - Estilo directo e indirecto. - Normas gramaticales generales. Corrección ortográfica. Presentación y formato. - Estrategias para la lectura y comprensión de textos de diversa naturaleza. Naturaleza del texto: descripción, argumentación, exposición, narración, instrucción. - Jerarquía e interrelación de ideas. - Dificultades de comprensión de palabras y oraciones, de comprensión del contexto, de estilo del autor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interpreta y comunica información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva, de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada de textos de progresiva complejidad. Elabora resúmenes transformando los datos recogidos para 	<p>Conoce y es capaz de identificar los tipos de palabras y de hacer un análisis morfológico de las mismas.</p> <p>1%</p> <p>Interpreta y comunica correctamente en lengua castellana, mostrando interés por las pautas de presentación de trabajos escritos, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el destinatario, el vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Competencia social y ciudadana</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencia para la autonomía y la iniciativa personal</p> <p>Competencia cultural y artística</p> <p>Competencia Digital</p>

<p>breves relacionados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis. - Composición y análisis de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados). - Noticias y artículos en prensa escrita y on-line. Documentos históricos y gráficas. Cartas. Entrevistas. Diarios, blogs y artículos de opinión. Contrato. Nómina. <p>Facturas. Informes de trabajo y presentación de resultados. Descripciones de personas, espacios y objetos. Instrucciones de funcionamiento y/o montaje artefacto o útil. Publicidad: folletos, panfletos, publicidad on-line,...</p> <p>-Análisis, comprensión y composición de textos escritos a partir de las tecnologías de la información y la comunicación: Programas de mensajería instantánea, Programas de redes sociales, Programas de correo electrónico, Programas de consulta enciclopédica on-line</p> <p>LENGUA ORAL</p>	<p>una exposición final.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compara y selecciona recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales. - Desarrolla de habilidades que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo. 	<p>10%</p> <p>Aplica estrategias de lectura comprensiva, de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada de textos de progresiva complejidad. 5%</p> <p>Elabora resúmenes transformando los datos recogidos para una exposición final.</p> <p>2%</p> <p>Elabora autónomamente un curriculum y una Carta de Presentación.</p> <p>1%</p> <p>Usa el procesador de texto para la elaboración de documentos, y tiene habilidades básicas de configuración de página, párrafo, formato de texto y manejo de tablas.</p> <p>1%</p>
<p>3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de</p>	<p>-Variedad lingüística andaluza.</p> <p>- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Estrategias de comunicación oral en lengua castellana. Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos. Estilo directo e indirecto. El</p>	<p>-Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar precisión, claridad y fluidez, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para</p>	<p>Conoce la variedad lingüística en España y las características del habla andaluza.</p> <p>1%</p> <p>Participa en conversaciones, coloquios y debates orales. Comunica en lengua castellana, aplicando los principios</p>

<p>la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.</p>	<p>diálogo y la exposición de ideas y argumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audiciones orales. Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales. Estructura interna e intencionalidad del emisor. - Utilización de la lengua oral para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta. Pautas para evitar la disrupción en situaciones de comunicación oral y los usos discriminatorios de la expresión oral. - Presentación y composición oral: presentaciones del ámbito profesional, situaciones reales del ámbito laboral: la entrevista, la atención al público (coloquial, vulgar, popular) y las relaciones con personas de rango superior en el ámbito profesional. 	<p>comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos. -Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal. -Desarrollar la iniciativa, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional 	<p>de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso, con actitud respetuosa y de cooperación. Interpreta mensajes procedentes de los medios de comunicación, académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales. Reconoce la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas e interacciones.</p> <p>Evita los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas. Desarrolla la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral. 10%</p> <p>Utiliza la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional. 1%</p>
--	---	--	--

		como de la personal.		
	-Temas transversales: Educación en Valores. Trabajo en equipo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.			
	BLOQUE DE CONTENIDOS II: COMUNICACIÓN- LITERATURA PRESENTE EN LAS UNIDADES DE HISTORIA (7%)			
5. Interpreta textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.	LITERATURA -Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer. -Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo: Romanticismo, Realismo, Modernismo y “Generación del 98”, Novecentismo. - Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. -Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo. «La Generación del 27». La literatura española desde 1939 hasta nuestros días. La literatura hispanoamericana. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.	-Desarrollar la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer. -Conocimiento de las grandes etapas de la literatura, sobre todo española, los grandes autores españoles y andaluces con sus obras más destacadas. -Generar criterios estéticos para la valoración del propio gusto personal. -Expresar opiniones personales, reconociendo la intencionalidad de las obras.	-Conoce y compara las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad y sus obras más representativas y su autoría, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto. 5% -Conoce y valora la importancia de escritores andaluces. 1% -Expresa opiniones personales sobre la conexión entre su contenido y las propias experiencias vitales 1%	Competencia lingüística Competencia social y ciudadana Aprender a aprender Competencia para la autonomía y la iniciativa personal Competencia cultural y

	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y trabajo en clase de una obra literaria del siglo XX (Se propone la obra “La Sombra del Águila”). - Conocimiento y utilización de bibliotecas de aula, centro y virtuales. 			
<p>-Temas transversales: Educación en Valores. Trabajo en equipo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p>				
<p>BLOQUE DE CONTENIDOS III: SOCIEDAD-GEOGRAFÍA</p> <p>UD ACONSEJABLES: 3 (20%)</p>				
<p>1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.</p> <p>6. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas</p>	<p>GEOGRAFÍA FÍSICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El relieve. El relieve e hidrografía en España. - Climas y paisajes naturales. españoles <p>GEOGRAFÍA ECONÓMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los sectores primario, secundario y terciario. Los sectores económicos en España. -Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos y racionalización de su consumo. -Trabajo cooperativo: el aprendizaje cooperativo como método. Normas de trabajo del equipo. Estrategias de trabajo cooperativo. Ventajas y problemas. Formación de los equipos de trabajo. <p>GEOGRAFÍA HUMANA</p> <ul style="list-style-type: none"> - El medio rural y urbano. - Problemas medioambientales del medio: desertización y lluvia ácida, debilitamiento capa ozono 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprensión del entorno en que se encuentra el alumno a gran y pequeña escala. -Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural. -Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural. -Reconocer causas y rasgos propios de la geografía para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas. -Desarrollar trabajos en equipo, 	<p>Comprende el entorno en que se encuentra a pequeña y gran escala y los fenómenos que se desarrollan en el entorno natural.</p> <p>1%</p> <p>Adquiere nociones básicas de Geografía física: relieve, clima e hidrografía. 5%</p> <p>Adquiere vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas.</p> <p>1%</p> <p>Elabora resúmenes transformando los datos recogidos y establece mapas conceptuales por sectores económicos (primario, secundario y terciario), conociendo las principales</p>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Competencia social y ciudadana</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencia para la autonomía y la iniciativa personal</p> <p>Competencia Matemática</p> <p>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.</p>

<p>de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.</p>	<p>y efecto invernadero y contaminación atmosférica urbana.</p> <p>- Las ciudades españolas.</p>	<p>asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>características de cada uno de ellos.</p> <p>3%</p> <p>Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo. Usa correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo con los compañeros y compañeras. 4%</p>
		<p>-Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural.</p>	<p>Comprende las características del entorno inmediato en función del contexto urbano o rural en el que se encuentra y valorando la importancia de su conservación. 3%</p> <p>Principales características del sector industrial español, así como su organización empresarial señalando sus industrias principales en un mapa del territorio nacional.</p> <p>2%</p> <p>Se han identificado el desarrollo y la transformación de las actividades terciarias.</p> <p>1%</p>
	<p>-Temas transversales: Educación en Valores. Trabajo en equipo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Educación para el Desarrollo sostenible. Comprensión Lectora. Expresión Oral y Escrita.</p>		

BLOQUE DE CONTENIDOS IV: SOCIEDAD-HISTORIA

UNIDADES ACONSEJABLES: 5 (40%)

<p>2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.</p>	<p>VALORACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS</p> <p>- El sistema democrático y político español tras la Constitución de 1978. La construcción de la España democrática. La separación de poderes (Parlamento y Senado, Gobierno y Tribunales de Justicia: -Constitucional, Supremo, Audiencias-). Las comunidades autónomas.</p> <p>- Los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La separación de poderes (Parlamento de Andalucía, Consejo de Gobierno y Tribunal Superior de Justicia de Andalucía).</p>	<p>-Saber ubicarse con corrección en el tiempo y el espacio para propiciar un aprendizaje significativo de los periodos posteriores.</p> <p>Reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo.</p>	<p>Ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de cada una de las etapas que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales y mapas.</p> <p>15%</p>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Competencia social y ciudadana</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencia para la autonomía y la iniciativa personal</p> <p>Competencia cultural y artística</p> <p>Competencia Digital</p>
<p>6. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento</p>	<p>- Los primeros intentos de unión económica europea a la U.E. Estructura y funcionamiento.</p> <p>- La Organización de Naciones Unidas. Organización interna. Funcionamiento. Instituciones. La Declaración Universal de Derechos Humanos.</p> <p>-Los Derechos Humanos en la vida cotidiana. Conflictos internacionales actuales. Resolución de conflictos del sistema democrático actual. La mediación de la ONU y organismos internacionales en la resolución de conflictos actuales.</p>	<p>-Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, para explicar las características propias de las sociedades actuales.</p> <p>-Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con</p>	<p>Adquiere vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas.</p> <p>2%</p> <p>Se ha formado una memoria histórica que le vincula con el pasado, y le ayuda a comprender y actuar ante los problemas del presente. 5,5%</p> <p>Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la</p>	

<p>o de dichos principios.</p> <p>-El G-8 y otras organizaciones supranacionales. El Fondo Monetario Internacional y la OCDE. El Defensor del Pueblo. Las Organizaciones No Gubernamentales. (ONG's).</p> <p>-La configuración actual del mundo. El modelo social. Las crisis económicas. Conflictos internacionales actuales. Resolución de conflictos del sistema democrático actual. La mediación de la ONU y organismos internacionales. Los Derechos Humanos. Las (ONG's).</p>		<p>respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.</p>	<p>sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos, mediante cuadros-resumen, mapas geopolíticos y ejes cronológicos realizados con líneas del tiempo.</p> <p>6,5%</p> <p>Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta. Valora el proceso de unificación del espacio europeo e instituciones. 7%</p> <p>Conoce los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconoce las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía.</p> <p>4%</p>	
<p>Temas transversales: Educación en Valores. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Trabajo en equipo. Comprensión Lectora. Expresión Oral y Escrita.</p>				

2º de FPB está formado por 5 alumnos de muy bajo nivel académico. Hay un alumno con adaptación significativa. Se les proporciona resúmenes y esquemas para facilitar su aprendizaje, además se les proporciona una atención individualizada, esto es posible por ser un grupo de alumnado reducido. **Propuestas de mejora:** Incidir en las técnicas de estudio; utilizar medios audiovisuales para afianzar conocimientos; trabajar la motivación.

F) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Al tratarse de una materia de ámbito, los puntos que corresponden a cada materia que la compone sería el siguiente:

- 3 puntos: Lengua
- 3 puntos: Sociales
- 4 puntos: Inglés

El peso de cada criterio de evaluación de Lengua y Sociales está expuesto en la tabla del apartado E anterior y para evaluar cada uno de los criterios se usan distintos instrumentos: pruebas escritas, pequeñas tareas de clase, trabajos o proyectos y observación sistemática.

Se harán recuperaciones por bloques al final o principio del trimestre (a criterio de la profesora) y recuperaciones finales en Junio.

El artículo 16 de la **Orden de 8 de noviembre de 2016** hace referencia a los **programas de refuerzo y de mejora de las competencias** que se deben incluir para FP. La orden especifica textualmente lo siguiente:

1. Los centros docentes establecerán en su Proyecto Educativo de Centro, programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos y de mejora de las competencias por cada uno de los módulos profesionales, para atender las necesidades de formación del alumnado de primer y segundo curso.

2. Los programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos en primer curso, deberán realizarlos el alumnado que no haya superado algún módulo profesional en primera convocatoria y servirán para preparar la segunda convocatoria de los módulos profesionales. Se aplicarán con carácter obligatorio durante el periodo comprendido entre las semanas 32 y 35 del curso académico. El alumnado de segundo curso que no curse el módulo profesional de Formación en centros de trabajo por tener módulos profesionales no superados que se lo impidan, permanecerá en el centro docente recibiendo un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Estos programas se aplicarán entre las semanas 26 y 35 del curso académico. El alumnado que, cursando el módulo profesional de Formación en centros de trabajo, tenga algún módulo profesional por superar para la obtención del título, dispondrá de un programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos, dirigido a su superación.

3. Los programas de mejora de las competencias en primer curso, deberá realizarlos el alumnado que haya superado algún módulo profesional del currículo en primera convocatoria y servirán para afianzar e incrementar competencias adquiridas en los módulos profesionales superados. Se aplicarán con carácter obligatorio durante el periodo comprendido entre las semanas 32 y 35 del curso académico. El alumnado de segundo curso que no realice el módulo profesional de Formación en centros de trabajo por tener módulos profesionales no superados que se lo impidan, permanecerá en el centro docente recibiendo un programa de mejora de las competencias de los módulos profesionales superados, que servirá para afianzar e incrementar las competencias adquiridas en los mismos. Estos programas se aplicarán entre las semanas 26 y 35 del curso académico.

4. Los programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos y de mejora de las competencias serán elaborados e impartidos por el profesorado responsable del módulo profesional sobre el que se basan.

Por tanto, dichos programas quedan concretados a continuación:

1) PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS MÓDULOS SUSPENSOS EN LA EVALUACIÓN FINAL 1ª DE 2º FPB (TANTO SI HACEN LA FCT COMO SI NO) EN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO.

BLOQUE DE CONTENIDOS I: COMUNICACIÓN-LENGUA (33%)

Contenidos presentes en todas las unidades como contenidos directos o transversales.

LENGUA ESCRITA:

- Repaso de las normas gramaticales generales.
- Realización de trabajos con corrección ortográfica en diferentes formatos.
- Elaboración de estrategias de lectura como modelos para desarrollar la autonomía.
- Composición de textos utilizando de manera correcta los diferentes conectores textuales.
- Composición y análisis de textos propios de la vida cotidiana.

- Análisis de noticias y artículos de prensa escrita y online.
- Realización de facturas, informes de trabajo y presentación de resultados.

LENGUA ORAL:

- Exposiciones dialógicas con diferentes ideas y argumentos.
- Presentación y composición de estructuras de atención al público y del ámbito profesional.

BLOQUE DE CONTENIDOS II: COMUNICACIÓN-LITERATURA. (20%)

LITERATURA:

- Lectura y trabajo de una obra literaria del siglo XIX.
- Lectura y análisis de autores andaluces del siglo XX.

BLOQUE DE CONTENIDOS III: SOCIEDAD-GEOGRAFÍA (20%) Y BLOQUE DE CONTENIDOS SOCIEDAD-HISTORIA (40%)

SOCIEDAD, GEOGRAFÍA E HISTORIA:

-Desarrollo de trabajos donde se reconozcan rasgos propios de la geografía para explicar las características de la sociedad contemporánea.

Desarrollo de trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos.

-Saber ubicarse con corrección en el tiempo y en el espacio para propiciar un aprendizaje significativo de los periodos posteriores.

-Realización de trabajos relacionados con los problemas medioambientales.

-Trabajos realizados con las diferentes ciudades andaluzas.

- Debates y reflexión sobre las diferentes organizaciones supraestatales: ONU,UE,FMI,ONGS.

2) PROGRAMA DE MEJORA PARA LOS MÓDULOS APROBADOS EN LA EVALUACIÓN FINAL 1ª DE 2º FPBQUE NO HACEN LA FCT EN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO.

BLOQUE DE CONTENIDOS I: COMUNICACIÓN-LENGUA (33%)

Contenidos presentes en todas las unidades como contenidos directos o transversales.

LENGUA ESCRITA:

-Elaboración propia de diferentes tipos de texto, utilizando de manera correcta las normas ortográficas.

-Realización de lecturas complementarias.

- Elaboración de su propio currículum y realización de diferentes cartas de presentación para diferentes empresas.

-Elaboración de facturas en formatos digitales.

LENGUA ORAL:

- Exposiciones orales utilizando de manera correcta las normas lingüísticas de la lengua oral, así como sus diferentes estrategias.

- -Simulaciones de entrevistas de trabajo.

BLOQUE DE CONTENIDOS II: COMUNICACIÓN-LITERATURA. (20%)

LITERATURA:

- Lectura y comprensión de textos y fragmentos literarios seleccionados del siglo XIX y XX.

BLOQUE DE CONTENIDOS III: SOCIEDAD-GEOGRAFÍA (20%) Y BLOQUE DE CONTENIDOS SOCIEDAD-HISTORIA (40%).

SOCIEDAD, GEOGRAFÍA E HISTORIA:

- Profundización en los diferentes temas relacionados con la sostenibilidad del patrimonio natural.
- Realización de trabajos relacionados con los problemas medioambientales tales como desertización, lluvia ácida, debilitamiento de la capa de ozono y efecto invernadero.
- Desarrollo de un trabajo sobre la contaminación atmosférica urbana.
- Trabajos realizados con las diferentes ciudades andaluzas.
- Investigación sobre el funcionamiento de alguna ONG.

